SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA...

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la CONSTRUCTORA ORTEGA-YEPEZ "COY"S.A., — inherentes a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes:

He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, - al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha cerido a las normas legales, - estatutarias y reglamentarias, tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

Exper del Presidente y del Gerente General através de sus órdenes, disposiciones y toma de — decisiones han sido llevadas a cabo en común acuerdo tanto que en ningún caso he observado inco herencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevade adelante los Libros. — Sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libro de Actas de Junta General de Accionestas, — Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Cartas de Transferencia de Acciones y Libros—Expedientes de Actas de Junta General y he comprobado que su manejo se ajusta a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los Libros y demás documentos contables: losestados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estados de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1.991 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legalesque la contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la Administración para la elaboración de este informe ha sido razo nable y completa a mi entender. Debo manifestar que respecto a los bienes sociales estos se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad, contando la Compañía con pólizasde seguros, amparando los riesgos y la Administración ha tenido el cuidado de los mismos, observandose en el manejo de estos resultados una Administración prudente.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me he ceñido a actuar conforme los proposos de la Ley de Compañías y revisando que se cumplan los objetivos del Estatuto Social, - verificando la contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la Ley de Compañías, etc.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luego de su - estudio meditado y consciente he comprobado que dichos estados financieros reglejan razonable - menta la situación de la Sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta, habiendo éstos sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa ni a la Contabilidad, ----habiendo la Companía tenido un repunte razonable que se detalla en los Estados Financieros.

De los Sefores Accionistas

Atentamente.

TANETH DUQUE PAREDES

COMISARIO.

REG.# 5930